ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO CELEBRADA 31 DE MARZO del 2014.

En la ciudad de Montalvo, a los 31 días del mes Marzo del 2014, a las 15h30, en el local social la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, se lleva a efecto la sesión de Junta General de accionistas en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO ". De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañía convoco a los socios y al señor Comisario señor Ing. Cristhian Franco Cevallos, para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2013, con su estado de pérdidas y ganancias; y 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014.

Preside la sesión el Sr. Jeam Pierre Lopez Gaybor como Secretario de la Junta y la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez como Presidente. Pasando lista a los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes:

UNO: La señora Ing. Lady M. Gaybor Álvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 784 participaciones de un dólar cada una; Constatado el quórum legal, se comprueba que en la sesión legalmente representa la totalidad del capital suscrito y pagado de DR. AGRO S.A. DORAGRO, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, antes de empezar a tratar el primer punto del orden del día, se le concede la palabra a la señora la Ing. Lady Margoth Gaybor Alvarez Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe por correspondiente al ejercicio económico del año 2013 .PRIMER punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2013. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el SEGUNDO punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; TERCER punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2013, y CUARTO punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014. La señora Ing. Lady Margoth Gaybor Alvarez, menciona que se nombre al señor Ing. Cristhian Franco Cevallos, como Comisario para el Elercicio económico año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

Ing. Lady M. Gaybor Álvarez

Sr. Jean Pierre Lopez Gaybor

Presidente

Secretario de la Junta